



RESOLUCION
2024 / 002124
01/04/2024 14:29

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En la ciudad de Antequera, el Sr. TTE. DE ALCALDE DE DEPORTES Y CONTRATACIÓN, ROSAS GALLARDO JUAN, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

DECRETO APROBACIÓN CONCESION SUBVENCION DIRECTA NOMINATIVA 2024 AL ANTEQUERA C.F., PARA EL PROGRAMA DE "FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACION DEPORTIVA 2024"

Vista solicitud del ANTEQUERA C.F. de fecha 8 de marzo de 2024 con Registro de Entrada en el Registro General del Ayuntamiento de Antequera nº 6061/2024 de solicitud de Subvención Directa Nominativa para "formación y profesionalización deportiva" año 2024, presentada por D. Ángel Luis González Muñoz con D.N.I. 74909576W como representante de dicho Club.

Visto Informe - Propuesta de Resolución de la solicitud a instancia de parte presentada por el ANTEQUERA C.F. y el modelo de convenio entre el Ayuntamiento de Antequera y dicho Club, con código de verificación 07E800289AE200Y9H9R5J1V5F9, firmado por D. Juan Rosas Gallardo como Concejal Delegado de Deportes y Contratación con fecha 14/03/2024.

Visto Informe de Fiscalización de Fase AD de expediente de concesión de Subvención Directa Nominativa con pago anticipado, de "**conformidad con observaciones**" las cuales se han puesto en conocimiento de dicho Club las recomendaciones del Interventor para que presenten un nuevo Plan de Actuación, con código de verificación 07E80028CCF000T7R5G4J6Y2D1, firmado por el Interventor del Ayuntamiento de Antequera con fecha 26/03/2024.

Visto que una vez aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 16 de abril de 2021 la Ordenanza Reguladora de Concesión de Subvenciones Directas, de Concurrencia Competitiva y los premios de concursos y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 96, de 21 de mayo de 2021.

Visto que en el Presupuesto del año 2024 está contemplada esta subvención Directa Nominativa para el ANTEQUERA C.F. por importe de 150.000,00 Euros, con cargo a la aplicación 30 3410 4800009, relación contable 2024 / 22007291.

Visto que, siguiendo las indicaciones del Interventor se le ha notificado al Club por medio de correo electrónico con Registro de Salida 57 de fecha 1 de abril de 2024 y código de verificación 07E80028D3D800Y8J9Y0K8Y3Y1 las recomendaciones del Interventor para que presenten un nuevo Plan de Actuación.

A la vista de los hechos y de los datos y antecedentes obrantes en el expediente 2024 – DEPORT000017.

VENGO A RESOLVER

Pag. 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80028D51E0001E9T6R9S3N9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.A. DE DEPORTES Y CONTRATACIÓN - 01/04/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/04/2024 14:29:49

RESOLUCION : 2024002124
Fecha: 01/04/2024
Hora: 14:29
Persona 74905747Z

CSV: 07E80028D51E0001E9T6R9S3N9



CSV: 07E80028E44200K1B114D6J0J5



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

PRIMERO.- Conceder la Subvención Directa Nominativa con pago anticipado que a continuación se detalla relativa al Expediente 2024 – DEPORT000017:

- Beneficiario: **ANTEQUERA C.F.**
- Finalidad: *"Formación y profesionalización deportiva"* año 2024.
- Importe: 150.000,00 €.
- Plazo de ejecución: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Plazo de justificación: Hasta el 31 de marzo de 2025.
- Compatibilidad: Dicha subvención será compatible con cualquier otro tipo de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, siempre que no se supere el coste de la actividad subvencionada.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer un gasto por importe de 150.000,00 €uros con cargo a la aplicación presupuestaria 30 3410 4800009.

TERCERO.- Aprobación del Convenio.

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
TTE. DE ALCALDE DE DEPORTES Y CONTRATACIÓN

